NOTA SUOC N°: 319/2016
Concepción, 21 de diciembre de 2016

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. Santiago Jure
Presente

EL JEFE DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES Y ENCARGADO DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, Lic. Carlos Ramón Chamorro Masqueda, tiene el agrado de dirigirse al Señor Director, a fin de manifestar que teniendo en lo dispuesto en el art. 278 del Decreto 5554/2016, sobre los plazos para la presentación las adjudicaciones de los llamados; y debido a los periodos para la recepción de los bienes de los contratos y el corto tiempo para contar con el Código de Contratación, se ve en la necesidad de suscribir los siguientes contratos, cumpliendo con todo lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, dejando expresa constancia que este acto se halla bajo la exclusiva responsabilidad de la Institución.

N°	ID Nro.	LLAMADO
1	315136	ADQUISICION DE LUBRICANTES, FLUIDOS Y OTROS PARA LA C.J. ALTO PARAGUAY
2	318887	ADQUISICION DE LIBROS JURIDICSO Y CONSTITUCIONALES PARA LA C.J. ALTO PARAGUAY
3	318827	ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES ELECTRICOS PARA LA C.J. ALTO PARAGUAY
4	318852	ADQUISICION DE TINTAS, PINTURAS, DISOLVENTES PARA LA C.J. DE ALTO PARAGUAY
5	318766	REFACCION DE LA SEDE DEL TRIBUNAL DE APELACION MULTIFUERO DE FUERTE OLIMPO- ALTO PARAGUAY
6	320.620	ADQUISICION DE DESFIBRILADOR
7	320616	ADQUISICION DE RECARGA DE EXTINTORES
8	309380	ADQUISICION DE MEMORIA JUDICIAL 2016
9	318802	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA C.J. ALTO PARAGUAY
10	320615	ADQUISICION DE ROUTER Y UPS
11	320.613	ADQUISICION DE SERVICIOS GASTRONOMICOS, CEREMONIAL Y OTROS

Sin otro particular, aprovecha la oportunidad para saludarlo atentamente.